

ACTA NUMERO QUINIENTOS VEINTIUNO: *En la Ciudad de Bolívar, a nueve días del mes de Diciembre del dos mil tres se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION PREPARATORIA, los Concejales Sres.: BARCIA, HECTOR; CALIGIURI, NOEMI ELSA; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; DUVERNI, MARIA NELIDA; ERRECA, JOSE GABRIEL; FLORES, FRANCISCO SIRO; GONZALEZ, JORGE; IBAÑEZ, OSCAR; LONGOBARDI, MARIA INES; OGUIZA, MARIO; PETTA, MARIA ANGELA; SARDIÑA, ADALBERTO; SOSA, FABRICIO; VALLONE, DANIEL y VERGARA, ARTURO.. -----Ausente la Concejal DI POMPO, GRACIELA (PJ, reemplazada por el Concejal Sr. OSA, JOSE IGNACIO.-----
Preside la Sesión la Presidente del Cuerpo, Dra. MARIA INES LONGOBARDI, actuando como Secretario el SR. SEBASTIAN A. REYNOSO, y como Secretario Administrativo el Sr. Marcelo Valdez.. -----
Siendo las 21.50 horas, la Sra. Presidente invita al Secretario de Hacienda, Cr. RICARDO CRIADO, a izar la Bandera Nacional, dando por iniciada la presente Sesión.-----*

*Acto seguido, se da lectura por Secretaría a la solicitud de Licencia de la Concejal DI POMPO, la cual se aprueba por Unanimidad. -----
Luego, se entonan las estrofas del Himno Nacional -----*

Acto seguido se da lectura por Secretaría al Radiograma de la Junta Electoral. ---

Expresa la Sra. Presidente: “Sres. Funcionarios del DE, Sres. Representantes de instituciones intermedias del partido de Bolívar, Sres. Concejales, Sres. Consejeros Escolares, Señoras y Señores. En la Sesión Preparatoria vamos a proceder a renovar la mitad de las bancas que componen este HCD. En la Sesión ordinaria del pasado 3 de Diciembre despedimos a los Concejales que finalizaron su mandato. Ellos son los Concejales CATALINA JUARISTI, GLADYS MARTÍN DE GENTILE, LETICIA LOPEZ, ALBERTO RIVAS, RUBEN ARTURO PALACIOS, y RAMIRO ORTEGA GOMEZ. También renovaron su mandato por un nuevo período de 4 años los Concejales JOSE GABRIEL ERRECA y JORGE RUBEN GONZALEZ. Para hacer una breve reseña de las actividades de este Cuerpo durante los dos años en que he tenido el honor de presidirlo, comenzaremos por decir que se han realizado en el período en el 10/12/01 al 9/12/03. Se realizaron un total de 48 SESIONES (29 en el 2002 y 19 en el 2003), habiéndose Se sancionaron 82 ORDENANZAS (54 en el 2002 y 28 en el 2003), Se aprobaron 152 Minutas habiendo ingresado 419 expedientes y 82 notas de particulares, todas las cuales merecieron consideración y respuesta, algunas plasmadas en proyectos luego aprobados. En cuanto al Presupuesto de Gastos en el año 2002 el HCD dispuso de una partida global de 327.709,96 pesos. Su funcionamiento durante dicho año insumió 300.578,67 pesos, es decir un ahorro de 27.352 pesos. En el año 2003 se contó con un presupuesto total de 334.593 pesos de los cuales al 31 de octubre se habían gastado 239.242 pesos, no teniendo aún informada la ejecución del gasto a noviembre, sin embargo, una proyección a doce meses de lo gastado a octubre, permite avizorar que este año también se habrá realizado una cuidadosa administración del gasto. Teniéndose en cuenta que el presupuesto total de los Concejos Deliberantes no puede insumir más del 3% del total del presupuesto municipal, pues así lo prescribe la Ley Orgánica Municipal y que el de nuestro HCD no ha superado en los últimos años, incluso en Presidencias anteriores y con composiciones anteriores de este Cuerpo, nunca ha superado el 2% del presupuesto

de la Municipalidad, lo cual nos permite decir que se han realizado importantes economías que fueron o serán volcadas a otras finalidades y necesidades del municipio. Luego de los esfuerzos realizados durante el año 2002 para acompañar con la mayor austeridad posible la crítica situación vivida en el país desde diciembre de 2001, la incipiente recuperación iniciada a fines del 2002 y durante el presente año, nos ha permitido realizar algunas inversiones en bienes, que desde tiempo atrás eran considerados necesarios para optimizar el funcionamiento de este Cuerpo y el trabajo interno de comisiones y bloques.

Ello ha permitido recientemente la adquisición de

- 36 sillas para el Recinto de Sesiones
- -Un teléfono y Fax para Secretaría
- Dos computadoras completas, con sus impresoras para cada uno de los bloques que compondrán el Cuerpo a partir de la fecha, de las que se carecía hasta el momento.

Esto representa una inversión de 4.474 PESOS que esperamos sea inmediatamente traducida en mejores servicios a la comunidad.

También queremos recordar que el HCD ha auspiciado distintos eventos culturales y deportivos, como por ejemplo el programa de TV El Mirador, la transmisión de partidos de Barracas Bolívar, el Encuentro Folklórico de Bolívar el Curso de Poda de Arbolado Urbano, organizado por el Consejo de Arbolado Público del Honorable Concejo Deliberante, con fecha 9 de Mayo de 2002 y el Curso REGIONAL "NUESTROS BARRIOS, HOGARES y PUEBLOS" dictado por el INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA, que ha finalizado en el corriente mes de diciembre, formándose equipos multidisciplinarios de capacitadores en Planes de Autoconstrucción de Vivienda.

Y ahora sí, finalizada esta brevísima reseña que creemos responde a la necesidad de dar a publicidad los actos de los funcionarios en todos los poderes del gobierno, queremos iniciar nuestra despedida como Presidente de este H. Cuerpo, con agradecimientos.

Agradecimientos en general a mi partido, que me confiara hace dos años la responsabilidad de encabezar la lista de Concejales, por lo que accedí luego a la Presidencia de este H. Cuerpo.

A todos los Concejales de mi Bloque, sin excepción, con cuyo apoyo y respaldo, consejos e ideas, pude desempeñarme cómodamente en este período. Al representante del Bloque del FREPASO, que tomara la difícil decisión política de acompañar al Bloque del PJ en sus proyectos y votaciones. A los Sres, Concejales de la UCR, cuyo respeto y consideración, aún en el disenso, nos ha permitido trabajar con gran flexibilidad y en la seguridad de contar con su pleno apoyo en las decisiones más importantes de nivel institucional. A los Presidentes y Secretarios de las distintas comisiones, a los Secretarios de cada Bloque Político. A los representantes de los medios de comunicación de Bolívar nuestros más fieles seguidores, muchas noches solitarios testigos de ásperas argumentaciones, ríspidas discusiones, de largas sesiones sin cuya compañía y presencia, este Recinto parecería vacío. Finalmente, y pidiendo disculpas a muchas otras personas que sin duda alguna colaboraron con nosotros, y tal vez olvide mencionar, quiero despedir y despedirme de dos personas invaluables y queridas, cuya tarea es y será siempre esencial para mantener la tradición de excelente desempeño de este H. Cuerpo. Me estoy refiriendo al Secretario político de este Concejo durante los últimos dos años,

el Sr. SEBASTIÁN ALEJANDRO REYNOSO, a quien despedimos hoy y que, pese a su juventud e inexperiencia, pero con espíritu atento, ansias de aprender y un gran maestro a su lado, ha resultado un colaborador excelente, en quien he podido confiar plenamente en la seguridad de no ser defraudada. Me estoy refiriendo también a ese maestro que mencioné recién. No necesito presentarlo porque está aquí desde hace muchos años. Primeramente como Pro-Secretario del Cuerpo, y desde este año por decisión unánime de todos los Bloques Políticos, como Secretario Administrativo. Marcelo Valdez, que a él me refiero, es una de las personas más honestas, responsables y eficientes con que me ha tocado trabajar. Dedicado hasta el cansancio, comprometido realmente con su labor en este HCD, reconocido por los anteriores Presidentes y seguramente por quienes me sucederán. Sumado a ello un carácter amable, un trato respetuoso y una gran humildad, nos permite agradecerle día a día su gran actuación en este, que es sin duda su escenario más querido. Y por último una mención para nuestra Ordenanza, la Sra. Graciela Flores, la persona que en forma silenciosa trabaja incansablemente para hacer de nuestro ámbito de trabajo, un lugar más confortable, la que de la misma manera reparte invitaciones, hace diligencias, nos sirve atentamente el café de traspasado y es siempre la última en retirarse, con frío o con calor, con sol o con lluvia. No seré yo finalmente quien haga un balance de mi tarea como Presidente en estos dos años. Creo haber cumplido puntualmente con los deberes inherentes a mi cargo, y pido disculpas por las fallas o errores que seguramente y en apreciable número habré cometido.

Siento orgullo sí, de haber contribuido a mantener un Concejo Deliberante activo y comprometido con su comunidad o cuyo mejor logro –más allá de la tarea legislativa de rigor – será sin duda el haber ofrecido un ámbito propicio de expresión y de contención a los particulares, y a las instituciones que acudieron a nosotros a plantearnos inquietudes y problemas. A todos Uds. y particularmente a las instituciones intermedias del partido de Bolívar, muchísimas gracias.”
(Aplausos)-----

Luego la Sra. Presidente invita al Concejal Electo, Sr. BARCIA, HECTOR (UCR), como el Edil de mayor edad de la Lista triunfante, a ocupar la PRESIDENCIA PROVISORIA. Hace lo propio con la Concejal Electa, Srta. PETTA, MARIA ANGELA, por ser la Edil más joven, para ocupar la SECRETARÍA PROVISORIA. Así se hace, entre los aplausos de la concurrencia.-----

Expresa el Sr. Presidente Provisorio: “Autoridades, Sras., Sres., buenas noches. Para este nuevo período sólo quiero presentarles a Uds. mi gran deseo, que es que Dios acompañe nuestro accionar, se encuentre presente en cada una de nuestras apreciaciones y decisiones, especialmente si de estas decisiones dependiera el bienestar de otros, que nos ayude a escuchar, a comprender, y finalmente haga de este Recinto el lugar de encuentro, de reunión, de un y solo un gran bloque, el Bloque del Partido de Bolívar y para beneficio de todos los vecinos del partido.” --

Acto seguido se procede por Secretaría a la verificación del quórum.-----

Luego, el Sr. Presidente somete a consideración la formación de la Comisión de Poderes. El Concejal Sr. IBÁÑEZ (PJ) propone a la Concejal Duverni (UCR). El Concejal Esc. ERRECA propone al Concejal OGUIZA (PJ). Las mociones se aprueban por Unanimidad. -----

A continuación se produce un cuarto intermedio a la hora 22.09. -----

Reanudada la Sesión, a la hora 22.13, se da lectura por Secretaría al Dictamen de la Comisión de Poderes, que expresa: -----

“En la Ciudad de Bolívar, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil tres, se constituye en la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante, la COMISION DE PODERES, integrada por los Concejales: MARIA NELIDA DUVERNI y MARIO OGUIZA a los efectos de dictaminar sobre la presentación de los Diplomas de los Concejales Electos en la elección del 14 de Septiembre próximo pasado, y si los mismos guardan las formas legales requeridas para su aceptación.

Por todo ello, Vuestra Comisión de Poderes aconseja:

1º) La aprobación de los Diplomas de los Concejales Electos, al guardar los mismos las formalidades de práctica.

Siendo el presente dictamen de la Comisión de Poderes efectuado por Unanimidad.”

Sometido a votación Nominal, el presente Dictamen es aprobado por Unanimidad. -----

Luego el Sr. Presidente Provisorio procede a tomarse el Juramento de práctica, haciéndolo por Dios y la Patria y sobre los Santos Evangelios, ante los aplausos del público presente. De igual manera, toma el Juramento con la misma fórmula a los Concejales: CALIGIURI, NOEMI ELSA; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; ERRECA, JOSE GABRIEL; FLORES, FRANCISCO SIRO; GONZALEZ, JORGE; PETTA, MARIA ANGELA y SOSA, FABRICIO. -----

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración la elección del PRESIDENTE del H. Cuerpo. El Concejal Sr. IBÁÑEZ (PJ): “Nuestro Bloque Sr. Presidente, propone al Concejal José Gabriel Erreca por ser el primero de la lista triunfante en las elecciones, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal.” -----

Sometido a votación nominal votan por la afirmativa quince (15) Concejales : BARCIA, HECTOR; CALIGIURI, NOEMI ELSA; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; DUVERNI, MARIA NELIDA; FLORES, FRANCISCO SIRO; GONZALEZ, JORGE; IBAÑEZ, OSCAR; LONGOBARDI, MARIA INES; OGUIZA, MARIO; OSA, JOSE IGNACIO; PETTA, MARIA ANGELA; SARDIÑA, ADALBERTO; SOSA, FABRICIO; VALLONE, DANIEL y VERGARA, ARTURO. Se abstiene el Concejal ERRECA, JOSE GABRIEL. -----

Resulta así electo PRESIDENTE el Escribano JOSE GABRIEL ERRECA. -----

Luego, el Sr. Presidente somete a consideración la elección del VICEPRESIDENTE 1º del H. Cuerpo. El Concejal Dr. SARDIÑA (UCR) mociona al Concejal Dr. FLORES, FRANCISCO (PJ). -----

Efectuada la votación nominal, votan por la afirmativa quince (15) Concejales: BARCIA, HECTOR; CALIGIURI, NOEMI ELSA; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; DUVERNI, MARIA NELIDA; ERRECA, JOSE GABRIEL; GONZALEZ, JORGE; IBAÑEZ, OSCAR; LONGOBARDI, MARIA INES; OGUIZA, MARIO; OSA, JOSE IGNACIO; PETTA, MARIA ANGELA; SARDIÑA, ADALBERTO; SOSA, FABRICIO; VALLONE, DANIEL y VERGARA, ARTURO. Se abstiene el Concejal FLORES, FRANCISCO SIRO. ---

Resulta así elegido VICEPRESIDENTE 1º) el Concejal Dr. FRANCISCO SIRO FLORES. ---

Seguidamente, el Sr. Presidente Provisorio somete a consideración la elección del VICEPRESIDENTE 2º) del HCD. El Concejal Sr. IBAÑEZ (PJ) propone al Concejal SARDIÑA (UCR). -----

Realizada la votación nominal votan por la Afirmativa quince (15) Concejales: BARCIA, HECTOR; CALIGIURI, NOEMI ELSA; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; DUVERNI, MARIA NELIDA; ERRECA, JOSE GABRIEL; FLORES, FRANCISCO SIRO; GONZALEZ, JORGE; IBAÑEZ, OSCAR; LONGOBARDI, MARIA INES; OGUIZA, MARIO; OSA, JOSE IGNACIO; PETTA, MARIA ANGELA; SOSA, FABRICIO; VALLONE, DANIEL y VERGARA, ARTURO. Se abstiene el Concejal SARDIÑA, ADALBERTO. -----

Resulta así electo VICEPRESIDENTE 2º) el Concejal Dr. ADALBERTO SARDIÑA. -----

Por último, el Sr. Presidente Provisorio somete a consideración la elección del SECRETARIO del H. Cuerpo. El Concejal Dr. SARDIÑA (UCR): "Gracias Sr. Presidente. Nuestro Bloque, manteniendo una posición que dos años atrás fue cuestionada como una posición política y un poco antojadiza, y sin entrar en un debate sobre este tema, lo que creemos que es la interpretación del Artículo 18º y 19º de la Ley Orgánica, consulta hecha también a la Asesoría General de Gobierno, nuestro Bloque propone que el cargo de Secretario de este H. Cuerpo sea ocupado por un Concejal; con las razones que dos años atrás esgrimíamos como argumento más contundente y en este queremos ser lo más objetivos. Recordemos que este HCD es austero y con este vamos a lograr una economía que podemos trasladar de alguna manera a informatizar más el Concejo, que puede agilizarlo más en algunos temas. Y esto queremos puntualizarlo en la figura del Concejal Daniel VALLONE, concejal de nuestro Bloque que creemos que es una persona capacitada para ejercer dicho cargo y a veces el tiempo, que también en esto nos juega un poco en contra, y el Concejal que de alguna manera u otra hemos hablado con él y estaría dispuesto a trabajar en ese sentido, y todos conocemos su capacidad de trabajo y su dedicación y honestidad. O sea, creemos que es la persona que puede desempeñar el cargo con la capacidad que merece. Destacamos también la labor cumplida por el Secretario anterior, que no votamos, pero en lo personal siempre estuvimos con él y en ningún momento le hicimos sentir

esa diferencia que no lo habíamos apoyado. Con esto queremos, sin entrar en debates y no sé si será por Unanimidad, o por nuestro Bloque, quisiéramos Unanimidad y no una votación dividida, pero si no hay otra alternativa, nuestra moción es que la Secretaría sea ocupada por un Concejal, y que sea la figura de Daniel VALLONE.” -----

El Concejal Sr. IBÁÑEZ (PJ): *“Gracias Sr. Presidente, nuestro Bloque fiel a lo que votó hace dos años, y manteniendo la postura que tuvimos, consideramos sin entrar en consideraciones sobre la persona del Concejal VALLONE, la cual es una persona muy trabajadora y muy eficiente, que ser Secretario le quita trabajo a un Concejal para cumplir sus funciones. Por eso nuestro Bloque va a proponer que continúe siendo Secretario el Sr. Sebastián Reynoso. -----*

Sometido a Votación Nominal se registra este resultado: -----

Votan por el Concejal VALLONE los Concejales Sres.: BARCIA, HECTOR; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; DUVERNI, MARIA NELIDA; ERRECA, JOSE GABRIEL; PETTA, MARIA ANGELA; SARDIÑA, ADALBERTO; VERGARA, ARTURO y VALLONE, DANIEL *quien expresa: “Por mandato de mi Bloque: Daniel Vallone.”, es decir ocho (8) Votos. -----*

Votan por el Sr. Sebastián REYNOSO los Concejales Sres.: CALIGIURI, NOEMI ELSA; FLORES, FRANCISCO SIRO; GONZALEZ, JORGE; IBÁÑEZ, OSCAR; LONGOBARDI, MARIA INES; OGUIZA, MARIO; OSA, JOSE IGNACIO y SOSA, FABRICIO. -----

Producido el empate, el Sr. Presidente Provisorio, en uso del Doble Voto, se inclina por el Sr. VALLONE. -----

Resulta así electo SECRETARIO del H. Cuerpo el Concejal Sr. DANIEL VALLONE. -----

Por último, el Sr. Presidente Provisorio: *“Muy interesante, pero muy corto. Invito al Presidente electo, Concejal Erreca, a ocupar su sitial.” -----*

Acto seguido ocupan sus sitaliales los Concejales ERRECA y VALLONE. -----

Expresa el Sr. Presidente: *“Sras. y Sres. Concejales, demás miembros de este H. Cuerpo, miembros del DE, Sres. Periodistas, Sres. Representantes de instituciones intermedias de nuestra comunidad; queridos vecinos y amigos de Bolívar: debo confesarles que es un día de fuertes emociones para mi en lo personal. Y porqué les digo esto, porque antes de concurrir a esta Sesión de este H. Cuerpo, tuve la suerte de concurrir a una fiesta de egresados de uno de mis hijos y de mi ahijado, y veía que una etapa de mi vida, corta pero importante al fin, se estaba cumpliendo. Y con este mandato que Uds. me han delegado en esta oportunidad, otra etapa en este aspecto comienza, breve también, por dos años, pero otra etapa al fin. Por eso yo les agradezco en primer lugar a mis compañeros de Bloque, y en todo su conjunto a este H. Cuerpo, al bloque del PJ, la responsabilidad que me han encomendado. Tengo un conocimiento cabal de la misma, y aspiro a estar a la altura de las circunstancias. Sé que también es una noche importante en el diario trajinar de este sistema democrático. Precisamente en estos momentos cumplimos 20 años de la reinstauración del Sistema Democrático desde aquel 1983. Y es un lindo momento*

para reafirmar compromisos; para reafirmar compromisos con el sistema por parte de quienes hace un tiempo lo venimos transitando en este Cuerpo y es un momento para que los nuevos Concejales que hoy asumen empiecen a cumplir sus sueños, a delinear una sociedad distinta, más justa, que utilicen las herramientas que este H. Recinto democráticamente les brinda, este Recinto que es el ámbito mismo de la Democracia, la esencia misma de la Democracia, donde se encuentran representados todos los sectores de la comunidad, donde todos tienen, de una u otra forma, el derecho a participar libremente y a debatir ideas en pos de nuestra sociedad. Pero también en este Recinto debemos continuar con debates que empiecen a delinear políticas de estado municipal, políticas estructurales en determinados temas, como salud, seguridad, desarrollo productivo por ejemplo; entendiendo, como pienso que el municipio es la empresa social más importante de la comunidad, porque debe cumplir la prestación de servicios esenciales básicos, que hay que reafirmarlos día a día, que hay que luchar para su mantenimiento y porque está empezando a cumplir políticas en materia productiva que sin ninguna duda hay que profundizarlas, sin ninguna duda hay que buscar alternativas, creo que ese es el gran debate que nos tenemos que dar, pero un debate sin mezquindades, un debate que permita construir sobre el disenso, sin discusiones estériles que a la comunidad no le interesa. También ejercer el control de gestión que este H. Cuerpo debe ejercer sobre el DE, pero a veces es más productivo con una charla sincera y comprometida, entre un Concejal y funcionario del DE en pos de resolver la problemática que tiene el vecino, que tiene la gente. Creo que hay que plantearlo de esa manera, dentro de los límites que tiene el municipio. Pero debemos construir consensos mínimos. Por eso es fundamental el consenso de esta noche en la elección de autoridades. Se los agradezco sinceramente. Creo humildemente que el sistema político bolivarense ha dado un paso importante. Ha dado un paso importante en el ejemplo que se ha dado de la Secretaría Política de este H. Cuerpo. Sé que presupuestariamente puede ser ínfimo, pero también sé que es un ejemplo que debe tomarse en otros niveles, provinciales y nacionales, es un ejemplo que en su momento la sociedad lo pidió a gritos. Creo que de esa forma, entre otras cosas, vamos a comenzar a escribir una historia distinta en nuestro bendito país. Les agradezco nuevamente la propuesta de todos Uds. hacia mi persona. Y en especial quiero hacer referencia en el agradecimiento a Ud., Dra. Longobardi, por haber presidido la gestión anterior con un verdadero espíritu participativo, justo, idóneo en la participación de todos los Concejales de este Cuerpo. Creo que ese es el camino que debemos transitar, un camino del diálogo razonable, del diálogo constructivo. Sin ninguna duda que ello implicará recuperar la confianza del pueblo con la política y afianzar las instituciones. Y afianzar, por ende, el porvenir de nuestros hijos y de nuestras comunidades, creo que la misión de mi generación es quitarle dramatismo a las contiendas electorales. Ganar o perder, es una circunstancia. Asumo esta Presidencia con ese convencimiento. Con el convencimiento de todos juntos podemos hacer cosas importantes para la comunidad de Bolívar, con el convencimiento que hay que seguir trabajando sobre las cosas que están bien hechas, y buscar los consensos adecuados con las instituciones intermedias y con la población en general, para las cosas que van a venir. Si logramos amalgamar la síntesis de estos dos resultados, seguramente se va a cumplir aquella frase, aquella expresión que Shakespeare dijo en algún

momento: “Los sueños de hoy serán realidades de mañana” Muchas gracias a todos por acompañarnos.” (Aplausos).-----

***Agrega el Sr. Presidente:** “Antes de finalizar quiero invitar a todos los presentes a la Sesión Especial que se efectuará en este Recinto mañana miércoles, a las 21.30 horas, en la cual se le tomará juramento al Sr. Intendente Municipal.” -----*

Sin más consideraciones el Sr. Presidente invita al Secretario de Hacienda a arriar la Bandera Nacional, dando por finalizada la presente Sesión a la hora 22.43. -----

***MARIA ANGELA PETTA
BARCIA
Secretaria Provisoria
Presidente Provisorio***

HECTOR

***DANIEL VALLONE
ERRECA
Secretario HCD
Presidente HCD***

JOSE GABRIEL